



INFORME DE VALORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y SOPORTE DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN PARA EL CPD DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (CES), (EXPTE. Nº 46-2024)

Dentro del plazo de presentación de ofertas fijado para el presente procedimiento, únicamente ha presentado oferta la empresa:

STULZ ESPAÑA S.A.

Tras la revisión de la documentación aportada se acuerda admitir a la citada empresa en la licitación.

De conformidad con la Cláusula X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el apartado 9 de la Hoja resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige la presente contratación, se ha procedido a la valoración de los siguientes criterios:

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS O DE FORMA AUTOMÁTICA

1.- OFERTA ECONÓMICA:

Se valorará con **100 puntos** la oferta más económica ofrecida.

Para la valoración de las ofertas se tendrá en cuenta como oferta económica la suma de los importes ofertados en el concepto de suministro y de servicios.

El resto de las ofertas se valorarán de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Vi = \frac{Pm}{Pi} \times 100$$

donde:

Vi: es la puntuación en base al criterio precio, asignada a la oferta del licitador i

Pi: Oferta económica a valorar (IVA excluido)

Pm: Menor oferta económica (IVA excluido)

El licitador STULZ ESPAÑA S.A. ha presentado la siguiente oferta económica:

| PRESTACIÓN | PRESUPUESTO MÁXIMO (EXCLUIDO IVA) | IVA | PRECIO TOTAL |
|--|-----------------------------------|------------|--------------|
| Suministro de 3 equipos de climatización | 19.900,00 € | 4.179,00 € | 24.079,00 € |
| Servicio de soporte y mantenimiento durante 4 años | 6.990,00 € | 1.467,90 € | 8.457,90 € |

La valoración económica de la única que ha presentado oferta y que ha sido admitida en el procedimiento y de acuerdo con la fórmula citada anteriormente recogida en el apartado 9 de la Hoja resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, su puntuación es la siguiente:

STULZ ESPAÑA S.A.

- Oferta económica (sin IVA): 26.890,00 €
- Puntuación obtenida : 100 puntos

2.- PROPUESTA

Se propone la contratación del suministro para EL SUMINISTRO Y SOPORTE DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN PARA EL CPD DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, a la empresa **STULZ ESPAÑA S.A** con NIF **A82873662** por un importe de 26.890,00 € (veintiséis mil ochocientos noventa euros) sin impuestos. El importe del IVA asciende a 5.646,90 € (cinco mil seiscientos cuarenta y seis euros con noventa céntimos). El importe con IVA asciende a 32.536,90 € (treinta y dos mil quinientos treinta y seis euros con noventa céntimos).

Madrid, en la fecha de la firma electrónica
EL JEFE DE DEPARTAMENTO COORDINADOR TIC
(Firmado electrónicamente)
Fdo.: Juan Manuel Martínez Parrondo